

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 142

Fecha Estado: 01/10/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120170019100	Jurisdicción Voluntaria	ADRIANA MARIA VELEZ QUINTERO	SANDRA YANETH VELEZ QUINTERO	Auto de traslado rendición de cuentas	30/09/2024		
05266311000120210009600	Verbal	JERONIMO CORREA ESCOBAR	JORGE ALVEIRO MUÑOZ PALACIO	El Despacho Resuelve: Se incorpora sin trámite alguno el memorial presentado por el abogado GUILLERMO LEÓN QUINTERO GÓMEZ, toda vez que el presente proceso fue rechazado desde el 17 de marzo de 2021.	30/09/2024		
05266311000120210033200	Ejecutivo	CAROLINA ORTEGA ECHAVARRIA	JESUS ALONSO RODRIGUEZ HENAO	El Despacho Resuelve: Aprueba nueva liquidación de crédito. Entréguese a la ejecutante los dineros depositados	30/09/2024		
05266311000120220005800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AMANDA ECHEVERRY DE ARISMENDY	BLANCA MARGARITA ARISMENDY ECHEVERRY	Auto que fija fecha audiencia Fija fecha para el día 23 de octubre de 2024 a las 2 de la tarde	30/09/2024		
05266311000120220025500	Ejecutivo	MARIA GABRIELA - CARDENAS DE CUERVO	OLGA NORA FLOREZ LOPEZ	Auto que resuelve solicitud Responde solicitud de trámite a la liquidacion de crédito, se accede a la solicitud de oficiar nuevamente a BANCO CAJA SOCIA	30/09/2024		
05266311000120230032300	Ejecutivo	YULI ALEIDA AGUDELO GOMEZ	LUIS ALFONSO - BUSTAMANTE CUARTAS	Resuelve Recurso de Reposición No repone el auto del 25 de septiembre de 2023, mediante el cual se libró mandamiento de pago a favor de la menor de edad. Niega recurso de apelación.	30/09/2024		
05266311000120230042100	Ejecutivo	ANDREA PALACIO ARROYAVE	GILBERTO DE JESUS - URIBE BOLIVAR	Auto que resuelve solicitud Frente a la sollicitud de entrega de dinerosm no puede entregar dineros hasta tanto se resuelvan las excepciones de mérito. Se ordena entregar los dineros consignados por el cajero pagador	30/09/2024		
05266311000120230045700	Ejecutivo	NAYLA ENSUEÑO HOYOS	JAIME HUMBERTO - ARISTIZABAL ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: Autoriza entrega de dineros consignados en el presente proceso a favor de la parte ejecutante.	30/09/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120230046600	Ejecutivo	ANDREA - ARIAS CERQUERA	DAMIAN OSWALDO - VILLA LOPEZ	Auto que reconoce personería Agrega y pone en conocimiento de la parte interesada la anterior respuesta de Trasunion	30/09/2024		
05266311000120240000800	Verbal	ESTEFANIA LONDOÑO ADARVE	HECTOR JAIME MOSQUERA SANCHEZ	Auto que aplaza audiencia Teniendo en cuenta que en el presente proceso se había fijado fecha para audiencia para el 03 de octubre de 2024 a las 9 de la mañana, pero debido a que el suscrito tiene una cita médica programada a la misma hora, se procede a reprogramar la diligencia para ese día, pero a las 2 de la tarde, para los mismos efectos señalados en el auto del pasado 4 de junio de 2024.	30/09/2024		
05266311000120240005200	Verbal	CARLOS ALBERTO RAMIREZ ANGARITA	SANDRA ELEIZABETH PINO CALLE	Auto que pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte demandante, las pruebas solicitadas en exhibición de documentos a la parte demandada, lo anterior para los efectos que considere pertinentes.	30/09/2024		
05266311000120240009800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NESTOR MEJIA RAMIREZ	MARIA LUZMILA MEJIA RAMIREZ	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi	30/09/2024		
05266311000120240012700	Verbal	Juan Carlos Moncada Moncada	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi No se accede a la solicitud de certificado peticionado por la apoderada de la parte demandante	30/09/2024		
05266311000120240015600	Ejecutivo	MIGUEL ANGEL BLANDON YEPES	DIEGO ALBERO BLANDON TRUJILLO	Auto que pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta suministrada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur con relación a la medida cautelar decretada, para los fines que considere pertinentes.	30/09/2024		
05266311000120240017300	Verbal	LUISA FERNANDA GOMEZ MONTOYA	DEIFER ALEXANDER MORALES CASTAÑO	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Incorpora contestación de la demanda. se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, de la prueba de ADN allegada por la parte demandante con la demanda.	30/09/2024		
05266311000120240017900	Verbal	FABRIZIO GALLI	YULY PAULINA RESTREPO ZAPATA	Auto que pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta suministrada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, para los fines que considere pertinentes.	30/09/2024		
05266311000120240018900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ESTELLA DEL CARMEN CANO DE CADAVID	CARLOS MARIO - CORREA PAREJA	El Despacho Resuelve: Tiene en cuenta la notificación por aviso. Reconoce personería. Incorpora contestación de la demanda. Se rechaza de plano las excepciones de mérito. Emplazamiento de los acreedores de la sociedad patrimonial.	30/09/2024		

ESTADO No. 142		Fecha Estado: 01/10/2024				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120240019700	Ejecutivo	MARTIN MAURICIO RESTREPO MONCADA	LINA MARCELA CARDONA RIOS	El Despacho Resuelve: Control de legalidad. Deja sin valor ni efecto el acto de notificación personal suscrito el 12 de agosto de 2024. Deja sin valor ni efecto las restantes providencias emitidas con posterioridad al acto de notificación personal suscrito en la secretaria del Despacho. TENER por notificada a la demandada. TENER por NO CONTESTADA. Reconoce personería.	30/09/2024		
05266311000120240020200	Verbal Sumario	MARCUS VINICIO SANCHEZ DIAZ	KAREN SURLLEDY GIL LOPEZ	Auto que resuelve solicitud Frente a la entrega de dineros el Juzgado con relación a lo pretendido en la demanda no puede entregar dineros hasta tanto se resuelvan las excepciones de mérito. requiere al señor GUSTAVO ALBERTO para que en el término de cinco (5) días acredite el pago de dichas cuotas alimentarias	30/09/2024		
05266311000120240021100	Verbal	LUIS BERNANRDO - VELASQUEZ MUÑOZ	JORGE IVAN GREGORIO GONZALEZ	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi se accede a la solicitud de certificado de existencia del proceso y el estado en que se encuentra peticionado por la parte demandante.	30/09/2024		
05266311000120240026400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS VERGARA MORALES	LUIS OCTAVIO RESTREPO LONDOÑO	Auto que ordena requerir Se requiere al abogado que representa a los demandantes.	30/09/2024		
05266311000120240026900	Ejecutivo	CLAUDIA MARIA MORALES MARIN	OSCAR MAURICIO OCHOA LOTERO	Auto de traslado excepciones de mérito Igualmente, se corre traslado por el mismo término a dicha parte de la solicitud de reducción de cuota alimentaria	30/09/2024		
05266311000120240028700	Ejecutivo	JENNY BIBIANA - MARTINEZ ARCILA	ALEJANDRO - BELTRAN FRANCO	Auto que libra mandamiento de pago	30/09/2024		
05266311000120240028900	Sin Clase de Proceso	SOCORRO ALDIBIA - GONZALEZ BOLIVAR	LUIS EDUARDO FLORES GAVIRIA	El Despacho Resuelve: Concede amparo de pobreza.	30/09/2024		
05266311000120240033800	Verbal	RAUL ALONSO VELEZ	HEREDEROS INDETERMIDADOS	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi previo a autorizar a notificar a la demandada GLORIA LUCILA VÉLEZ GÓMEZ en el correo solicitado, se requiere que se allegue la evidencia que dicho medio es el utilizado por la persona a notificar	30/09/2024		
05266311000120240034800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LINA MARCELA LOPEZ ALVAREZ	GENARO ALBERTO YEPES GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	30/09/2024		
05266311000120240035000	Sin Clase de Proceso	LINA MARCELA - ESTRADA CORRALES	SAMUEL ARANGO ESTRADA	Auto ordenando correr traslado Se incorpora al expediente el informe rendido por la Asistente Social. se corre traslado tanto al informe rendido por la asistente como al informe de valoración de apoyos aportado en la demanda. Se requiere a la parte solicitante para que allegue en el término de tres (3) días hábiles la Resolución en la cual la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones	30/09/2024		

ESTADO No. 142		Fecha Estado: 01/10/2024			Página: 4		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120240035700	Verbal	MARCELA RAAD VILLA	JUAN CAMILO NICOLAS POSADA GUTIERREZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar	30/09/2024		
05266311000120240036700	Procesos Especiales	NICOLAS VELEZ VELASQUEZ	FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO	El Despacho Resuelve: Concede impugnación. Ordena remitir expediente.	30/09/2024		
05266311000120240039600	Procesos Especiales	JOSE IGNACIO - CALLE SILDARRIAGA	POLICIA NACIONAL	Auto rechaza tutela Por competencia	30/09/2024		
05266311000120240039700	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS MARIO BERRIO CORREA	ASTRID BIBIANA BERRIO CORREA	Auto admitiendo demanda	30/09/2024		
05266318400120120005700	Ejecutivo	VIVIANA - VELASQUEZ GAVIRIA	JHON ALEXANDER - MEJIA BETANCUR	Auto que termina proceso por desistimiento	30/09/2024		
05266318400120130054000	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA MARIA - HENAO ACOSTA	CLAUDIA MARIA	Auto que resuelve solicitud se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares, en consecuencia, se ordena expedir el oficio de desembargo nuevamente debidamente actualizado a la fecha.	30/09/2024		
17001311000620130030200	Despachos Comisorios	JOSEFINA HENAO DE LOPEZ	MARTA LILIANA LOPEZ HENAO	Auto que ordena devolver Sin auxiliar	30/09/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/10/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)